

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2015, A LAS 19:06 HORAS.** -----

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 19:06 (DIECINUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS) DEL DÍA **LUNES 12 (DOCE) DE ENERO DE 2015 (DOS MIL QUINCE)** SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITUADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 58 Y 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:-----

**CONSEJERA PRESIDENTE, LIC. REBECA BARRERA AMADOR** -----  
**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE;**-----  
**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. CARMEN SILERIO RUTIAGA;**-----  
**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ;**-----  
**CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ;**-----  
**CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MANUEL BOJÓRQUEZ LÓPEZ;**-----

----- POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:-----  
**LIC. ROBERTO CHACÓN CÁRDENAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;**-----

**ARQ. OLIVER CASTRO ANGULO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;**-----

**LIC. JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;**-----

**C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**-----

**LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**-----

**QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;**-----

**LIC. VÍCTOR REGALADO HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA;**-----

**MTRA. LUZ MARÍA ENCISO PÉREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA;**-----

**LIC. GUSTAVO LÓPEZ AVILÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.**-----

**LIC. FERNANDO ESPARZA MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA;**-----

**C. ADRIÁN CHÁVEZ RUIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; Y**-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO**-----

**LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN,**-----

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

**1.- APERTURA;**-----

- 2.- LISTA DE ASISTENCIA; -----
- 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL;-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; --
- 5.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DEL REGISTRO DEL 07 AL 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; -----
- 6.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE INSCRIPCIÓN DEL DÍA 07 AL 11 DE ENERO DE 2015; Y -----
- 7.- CLAUSURA.-----

LA LIC. **REBECA BARRERA AMADOR, CONSEJERA PRESIDENTE**, ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR ESTA SESIÓN, POR LO QUE LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PASE DE ASISTENCIA." -----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO** PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE MÁS DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** ACTO SEGUIDO, MANIFESTÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA" -----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**, SEGUIDAMENTE EXPRESÓ: "EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SI ME PERMITE HACER UNAS CONSIDERACIONES AL RESPECTO, SE VA A CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LOS PUNTOS CINCO Y SEIS DE CÓMO FUE CIRCULADO, A LO SIGUIENTE: EL PUNTO CINCO VA QUEDAR COMO PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER

PERIODO DEL REGISTRO DEL 07 AL 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y APROBACIÓN EN SU CASO Y EL PUNTO SEIS QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA, LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE INSCRIPCIÓN DEL DÍA 07 AL 11 DE ENERO DE 2015, SERÍA LA FORMA EN QUE QUEDARÍA LA REDACCIÓN DE DICHO PUNTOS". -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** "UNA CONSULTA SEÑOR SECRETARIO, LAS MODIFICACIONES QUE SE PROPONEN ÚNICAMENTE SON DE FORMA?". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI ES EL NOMBRE, LA NOMENCLATURA DEL ACUERDO PROPIAMENTE, NADA MAS". -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** "SIGUEN SIENDO LOS MISMOS DOCUMENTOS?". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "SIGUEN SIENDO LOS MISMOS". -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** "MUCHAS GRACIAS, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y DE ESTA MANERA ENTRAR DE LLENO A SU ANÁLISIS". -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** "PROCEDA SEÑOR SECRETARIO A HACER LA CONSULTA QUE SOLICITA". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**". -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL REGISTRO DEL 07 AL 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO". -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ANTES DE PONER A

CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, EL DICTAMEN SEÑALADO, LE SOLICITARÍA A LA CONSEJERA HILDA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEBATES NOS PUDIERA DAR UN BREVE COMENTARIO DE LA SESIÓN QUE LLEVARON A CABO EN LA MAÑANA, TODA VEZ QUE NO ESTUVIERON PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EL RESTO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO". -----

**CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE:** "CLARO QUE SÍ, BUENAS TARDES, BIENVENIDOS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑEROS CONSEJEROS BUENAS TARDES, BUENO FUE UNA SESIÓN POQUITO LARGA PERO INTERESANTE, COMO USTEDES SABEN, COMO INTEGRANTES ESTA ES LA COMISIÓN QUE INTEGRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA COMISIÓN Y DOS CONSEJERAS, LA CONSEJERA DULCINEA Y UNA SERVIDORA Y LA SECRETARÍA TÉCNICA LA LICENCIADA DAYANI SALAZAR CARBALLO, REVISAMOS EL DICTAMEN, LO PRESENTAMOS HOY MISMO EN LA MAÑANA EN LA SESIÓN DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA, NO LO CIRCULAMOS PREVIAMENTE, SUGERÍ QUE SE LE DIERA LECTURA, Y SE LE DIO LECTURA A LA PARTE MEDULAR DEL DICTAMEN, NO TODO EL DICTAMEN COMPLETO SI NO A LA PARTE MEDULAR DEL MISMO, SE HICIERON ALGUNOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES Y PRECISIONES IMPORTANTES, SOBRE EL PROCESO DE COMO LLEGAMOS A LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISTINTOS DE RADIO Y TELEVISIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS Y TRECE MEDIOS NOS HICIERON EL FAVOR DE SOLICITAR, A LOS TRECE MEDIOS SE LES APROBÓ SU REGISTRO CON LA ACLARACIÓN DE QUE NO TODOS LOS PRODUCTOS OFRECIDOS POR LOS MEDIOS FUERON REGISTRADOS Y ACEPTADOS, LA RAZÓN POR LA CUAL ESO OCURRIÓ ES PORQUE EN ALGUNA DE SUS PROPUESTAS NO VENÍA INCLUIDA LA DISTINCIÓN ENTRE LA TARIFA PREFERENCIA Y LA COMERCIAL, ENTONCES SE LES VA A ACEPTAR EN TODO CASO SU REGISTROS, YA HICIMOS LA VALORACIÓN, EN TODO CUMPLEN EXCEPTO EN ALGUNOS PRODUCTOS, ESE PROCEDIMIENTO SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO EN SU CONJUNTO PARA QUE SUPIERAN COMO SE ELIGIÓ Y DETERMINÓ FORMAR EL CATALOGO Y TAMBIÉN SE LES HIZO LLEGAR COMO PARTE DEL COMPROMISO QUE SE ESTABLECE EN EL DICTAMEN A TODOS LOS REPRESENTANTES EL CATÁLOGO HASTA AHORITA FORMADO, CABE ACLARAR QUE ESE CATÁLOGO DE PROVEEDORES VA ESTARSE ACTUALIZANDO CONTINUAMENTE A PARTIR DE QUE ESTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAYAN OBTENIDO OFICIALMENTE SU REGISTRO, LUEGO DE LA APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO SI ES EN SU CASO, ESTE ES EL CATÁLOGO, USTEDES YA LO TIENEN, ENCUENTRO SOCIAL YA SE LO HICIERON LLEGAR?, ENTONCES PARA QUE SEPAN VAMOS A ESTARLES NOTIFICANDO CONTINUAMENTE SI HAY UNA ACTUALIZACIÓN Y TAMBIÉN PRECISAR QUE ESTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE OBTUVIERON SU REGISTRO PODRÁN EN CUALQUIER MOMENTO VARIAR, CAMBIAR O AGREGAR CUALQUIER PRODUCTOS Y PRECIOS, SIEMPRE Y CUANDO NOS LO HAGAN SABER Y FORMEN PARTE DEL CATÁLOGO, EVIDENTEMENTE QUIENES PRIMERO SE VAN A ENTERAR COMO PARTE DE ESTA COMISIÓN, ENTONCES CREO QUE DE ESA FORMA SE SALVA EL QUE ESTEMOS AL DÍA TODOS, Y EN LA MISMA FRECUENCIA Y DARLE CERTEZA A ESTE

PROCESO DE REGISTRO, NO SÉ SI HAYA ALGUNA DUDA ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, BUENO DECIRLE AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA QUE SE ATENDIÓ SU SUGERENCIA, SI USTED REvisa EL DICTAMEN AHÍ ESTÁ, ENCONTRAMOS CON LA AYUDA DE LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS UN ARTÍCULO QUE ES MUY PRECISO Y LO AÑADIMOS AL CUERPO DEL DICTAMEN, SE PUDO PUNTUALIZAR SU SUGERENCIA CON BASE EN LA LEY, ADELANTE REPRESENTANTE DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA". -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** "BUENAS TARDES YA CHECANDO EL CATÁLOGO, EL DOCUMENTO, EN LA TARIFA PREFERENCIAL, EN EL CASO, HAY UNA DE DOS MIL QUINIENTOS COMERCIAL Y DOS MIL CUATROCIENTOS PREFERENCIAL Y HAY OTRO DE CUATRO MIL PESOS Y TRES MIL QUINIENTOS, NADA MÁS QUE NO TENEMOS UN SUSTENTO PARA SABER SI EN REALIDAD LA EMPRESA PUES SI COBRABA ESO COMERCIALMENTE, ME PARECE ESA DE MIL CUATROCIENTOS ESO DE 100 PESOS, NO SE ME HACE UNA TARIFA PREFERENCIAL O ATRACTIVA COMO USTED LO MANIFESTÓ CADA PARTIDO VA TENER LA DECISIÓN DE CONTRATAR CON CADA UNO DE ELLOS, ESO SÍ ME SURGE LA DUDA DE CUAL ES EL PRECIO PREFERENCIAL?". -----

**CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE:** "PUES SI TIENE RAZÓN, EL ASUNTO ES QUE ENTENDEMOS QUE SON EMPRESAS SERIAS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADAS, ORGANIZADAS, CUENTAN CON TODO LO QUE NOSOTROS LES PEDIMOS Y PUES ENTIENDO QUE HUBO INCLUSO OCASIONES PASADAS EN QUE ALGUNAS EMPRESAS DIJERON, BUENO MI PRODUCTO CUESTA QUINIENTOS, SE LO VOY A DAR EN CUATROCIENTOS NOVENA Y NUEVE, O SEA YA HAY UNA DIFERENCIA, PERO EN ESTA OCASIÓN INCLUSO HUBO ALGUNAS QUE SI ESTÁN REGISTRADAS CON UN SOLO PRODUCTO, PORQUE LA TARIFA PREFERENCIAL ES MÁS ALTA QUE LA COMERCIAL, ENTONCES SI ES UN POCO DIFÍCIL PARA NOSOTROS, ESOS PRODUCTOS LÓGICAMENTE NO SE APROBARON NI LOS QUE PRESENTARON UNA SOLA TARIFA, ENTONCES ES MUY DIFÍCIL SABER, A MENOS QUE NOSOTROS LE REQUIRAMOS ESA INFORMACIÓN, ES DECIR, TENEMOS LA POSIBILIDAD, LA LEY Y LA CONVOCATORIA ESTABLECE EN EL ARTÍCULO SESENTA Y CINCO, QUE ESTE INSTITUTO PUEDE REQUERIR CUALQUIER INFORMACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO A ESTAS EMPRESAS PROVEEDORAS, SI ES EL CASO PUDIÉRAMOS PEDIRLE UN POQUITO MÁS DE INFORMACIÓN, SIN EMBARGO ELLOS ESTÁN CUMPLIENDO CON DAR DOS TARIFAS DIFERENCIADAS, UNA MAYOR Y OTRA MENOR, AUNQUE LA DIFERENCIA SEA MUY PEQUEÑA, Y POR OTRA PARTE PUES LA LIBERTAD QUE TIENEN USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS ES ELEGIR LA MEJOR OPCIÓN, LO QUE LES PAREZCA MEJOR, TAMBIÉN SE COMENTABA EN LA MAÑANA QUE PUDIERA PRESTARSE A CREER QUE HAY UNA PREFERENCIA POR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN O POR UN PARTIDO, SI ES UN SOLO PARTIDO EL QUE ELIGE ESE MEDIO DE COMUNICACIÓN, PUES ESE MEDIO DE COMUNICACIÓN AL CONTRATAR NADA MÁS A ESE MEDIO, VA A ESTAR SACANDO PUBLICIDAD SOLAMENTE DE ESE PARTIDO, PERO ESO ES LIBERTAD DE USTEDES, LOS MEDIOS SI ESTÁN OBLIGADOS A CONTRATAR A CUALQUIERA DE USTEDES QUE LO SOLICITE ESO SI, PERO USTEDES NO ESTÁN OBLIGADO A CONTRATAR A UN MEDIO EN ESPECÍFICO, PUEDEN CONTRATAR EL QUE USTEDES DESEEN,

ENTONCES TAMBIÉN ESA PRECISIÓN Y OBSERVACIÓN SE HIZO, EL DÍA DE HOY EN LA MAÑANA, ADELANTE...”

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** "EN EL OTRO, QUE HACEN MENCIÓN DICE PROMOCIONES DE FACEBOOK, QUIERO PENSAR QUE CADA EMPRESA PRESENTÓ ALGÚN CONTRATO CON LA EMPRESA, CON FACEBOOK, EL CUAL, PUES INCLUYE ESA PROMOCIÓN, COMO VAS A DAR PROMOCIÓN SI UNA RED SOCIAL ES GRATUITA, NO LO ENTIENDO".

**CONSEJERA PRESIDENTA HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE:** "DE HECHO LA MAYORÍA DE LAS PROPUESTAS DE LOS MEDIOS QUE PROMOVÍAN FACEBOOK CASI TODAS QUEDARON FUERA PORQUE LES FALTO INFORMACIÓN, MUCHAS PROVEEN PROMOCIONES Y PUBLICIDAD EN FACEBOOK, POR ESO DECÍA EN LA MAÑANA QUE O ESTABA PUES SORPRENDIDA DE TODAS LA MODALIDADES QUE NOS ESTABAN PRESENTANDO PORQUE CIERTAMENTE DECÍAMOS EN LA ANTERIOR SESIÓN QUE BUENO, EL DÍA DE MAÑANA PODEMOS TENER ORO MEDIO, OTRO RECURSO, OTRA FORMA DE DAR PUBLICIDAD O DE SACAR UN MEDIO ELECTRÓNICO SOBRE TODO CON SUS MODALIDADES Y CUALIDADES Y CARACTERÍSTICAS MUY PARTICULARES ENTONCES, YO ENTIENDO QUE ELLOS DEBEN DE TENER...ESO NO SE LOS REQUERIMOS, EL CONTRATO CON FACEBOOK SI ES QUE LO TIENEN, ESO NO SE LO REQUERIMOS, LES REQUERIMOS CUALES SON SU PRODUCTOS SU TARIFA PREFERENCIAL, SI TIENE PAQUETES, SI TIENEN PROMOCIONES...".

**INTERVENCIÓN INAUDIBLE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**CONSEJERA PRESIDENTA HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE:** "SI, ESTE PERO NO VIENE ESPECIFICADO UN PRODUCTO NO, NO VIENE ESPECIFICADO UN PRODUCTO...OK, LO QUE CHECO PORQUE DEBE TENER UN COSTO ESO, DEBE TENER UN COSTO, UNA TARIFA PREFERENCIAL Y DEBE DE TENER SU TARIFA COMERCIAL, YO LO REVIISO, SÍ, CLARO QUE SÍ MUCHA GRACIAS".

**CONSEJERA PRESIDENTA:** "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, ADICIONAL A LO QUE NOS COMENTA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE SUS DOS CONSULTAS, LA PRIMERA RESPECTO A CÓMO GUARDAR UN EQUILIBRIO DE LOS COSTOS QUE HAN PRESENTADO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SUS DOCUMENTOS, AHÍ SÍ QUE NO PODRÍAMOS NOSOTROS IR MÁS ALLÁ DE LO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO, MAS SIN EMBARGO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTÁN CONSCIENTES QUE EXISTE UNA INSTANCIA QUE VERIFICA LOS PRECIOS DE LOS COSTOS, OBTIAMENTE QUE DEBEN DE ESTAR REGULADOS BAJO UN MARCO COMERCIAL, ENTONCES ELLOS DEBEN DE TENER UN REGISTRO ANTE... POR EJEMPLO, LA PROFECO PUDIERA ENTRAR EN EL CASO DE QUE ESTUVIERAN SIENDO EXCESIVOS, A LO MEJOR EN ALGUNO COSTOS DE SUS TARIFAS EN ESTE MOMENTO NOSOTROS TENEMOS LA INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO QUE SON DE LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN A LAS EMPRESAS MORALES Y ESA INFORMACIÓN ES LA QUE NOSOTROS ESTUDIAMOS PARA PODERLES DAR LA CONSIDERACIÓN, Y EN EL CASO DE LAS EMPRESAS QUE PUEDEN PUBLICAR PROPAGANDA EN LO QUE ES LAS REDES SOCIALES AHÍ ELLOS OPERAN DE UNA MANERA REPRESENTA, EL CONTRATO SE HACE DIRECTAMENTE

PARTIDO - EMPRESA Y LA EMPRESA ES LA QUE TIENE LA MODALIDAD Y EL REGISTRO SEGÚN SU ACTA CONSTITUTIVA O EL PERMISO QUE ELLOS VAYAN SOLICITANDO, ENTIENDO QUE LA EMPRESA DE FACEBOOK VENDE ESPACIOS DEPENDIENDO EL TIPO DE SERVICIOS QUE VAYA OFRECER, ENTONCES ELLOS TIENEN LA OBLIGACIÓN ANTE HACIENDA DE TENER BIEN RESGUARDADOS LOS DOCUMENTOS O LAS FACTURAS PARA QUE PUEDAN ELLOS TENER UN SOPORTE DOCUMENTAL DEL SERVICIO QUE ESTÁN OFRECIENDO, EN ESTE CASO LA CONTRATACIÓN O LO QUE SE ESTÁ APROBANDO O VERIFICANDO ES LO QUE OFRECE LA EMPRESA Y QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES QUE ES EL CASO DE LOS CUALES SI SE LES PUDO DAR EL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, NO SÉ SI ALGUNA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO TUVIERA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE TEMA?... BUENO SEÑORES CON ESTA SESIÓN DAMOS, CERRAMOS EL PRIMER PERIODO DE REGISTRO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AQUÍ EN EL ESTADO, TANTO IMPRESOS COMO DE INTERNET QUE SE ACERCARON ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL RESPECTO DE LA INVITACIÓN QUE HICIMOS TRAVÉS LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LOS DISTINTOS PROVEEDORES O LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE TIENE ESTE REGISTRO Y TUVIMOS MUCHÍSIMA ACEPTACIÓN, YO CREO QUE LA CONSEJERA HILDA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOS YA LES INFORMÓ DE LA DIFUSIÓN QUE NOSOTROS DIMOS, TANTO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ COMO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, QUIERO RECONOCER LE ESFUERZO QUE ESTA COMISIÓN INTEGRADA POR LAS DOS CONSEJERAS, LA SECRETARIA TÉCNICA Y PERSONAL JURÍDICO QUE ESTUVIERON REVISANDO Y VALORANDO LOS DOCUMENTOS PUDIMOS LLEGAR A ESTE RESULTADO, ESPERAMOS SEGUIR DANDO LA MAYO DIFUSIÓN PARA QUE USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN LA INFORMACIÓN DE MÁS OFERTA RESPECTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS PROVEEDORES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, OJALÁ PUDIERA HABER UN MAYOR NÚMERO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE ACERCARAN CON NOSOTROS, NOSOTROS NO PARAREMOS HASTA CUMPLIR LA ÚLTIMA FECHA DE ESTAS ACTIVIDADES PARA QUE TENGAN MAYOR OFERTA Y USTEDES PUEDAN CONTRATAR CON EL MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE OFREZCA EL MEJOR SERVICIO QUE ES COMO VEO QUE DEBEN DE HACERLO, ENTONCES ESTÁ A CONSIDERACIÓN SI NO HAY NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LA CONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN EN COMENTO". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN, QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MEDIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE REGISTRO DEL SIETE AL ONCE DE

ENERO DEL PRESENTE AÑO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO...". -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "CONSEJERA CARMEN...". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "CONSEJERA CARMEN... APROBADO POR UNANIMIDAD". -

**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.** -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE INSCRIPCIÓN DEL DÍA 07 AL 11 DE ENERO DE 2015". -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO A QUE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN EL SEÑOR SECRETARIO, HACIENDO EL COMENTARIO DE QUE ESTE DOCUMENTO DA FORMALIDAD A LA CONTRATACIÓN O LA FORMALIDAD QUE DEBERÁ DE LLEVARSE A CABO ENTRE ESTE INSTITUTO Y LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL DICTAMEN, TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA". -----

**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.** -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "AH OK, MUY BIEN, NO HABIENDO NINGUNA PARTICIPACIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LE SOLICITO SOMETA A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO A QUE HA HECHO REFERENCIA". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE INSCRIPCIÓN DEL DÍA 07 AL 11 DE ENERO DE 2015, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR UNANIMIDAD". -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LE SOLICITO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA CLAUSURA". -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES



REPRESENTANTES ANTES DE CLAUSURAR LA SESIÓN, INDEPENDIENTEMENTE QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES ME PERMITO HACERLES DE CONOCIMIENTO UNA SITUACIÓN DE RELEVANCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, COMO USTEDES SABEN DESDE QUE NOSOTROS INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL HEMOS DADO SEGUIMIENTO A LAS CUESTIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE ESTE PROCESO ELECTORAL HASTA EL MOMENTO NO HEMOS TENIDO UNA RESPUESTA FAVORABLE DE LOS RECURSOS PARA EL DESEMPEÑO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, SE HA RECIBIDO ÚNICAMENTE EL PRESUPUESTO DEL RECURSO ORDINARIO POR CONSIGUIENTE LES INFORMO QUE LA PRIMER PRERROGATIVA DEL MES DE ENERO NO PODRÁ SER CUBIERTA TODA VEZ QUE EN LA FINANZAS DEL INSTITUTO NO SE ENCUENTRA EL RECURSO SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON ESTE MANDATO, EL DÍA DE MAÑANA ESTAREMOS ENVIANDO UN OFICIO...VAN SEIS OFICIOS QUE HEMOS ENTREGADO Y CON ESTE DAREMOS SEGUIMIENTO Y DE NUEVA CUENTA ESTAREMOS SOLICITANDO LOS RECURSOS QUE SE NECESITAN PARA EL MES DE ENERO HAY UNA ESTIMACIÓN QUE PARA ENERO SE NECESITAN TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS, COMO USTEDES SABEN, PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO, FUE APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO UN PRESUPUESTO DE CUARENTA Y DOS MILLONES, HAY QUE HACER UNA SOLICITUD EN ALANCE, PARA SOLICITAR QUE NOS ENVÍEN RECURSOS ADICIONALES, POR CONSIGUIENTE QUIERO HACER DE SU CONOCIMIENTO TODA VEZ QUE HAY FECHA PARA ENTREGAR PRERROGATIVAS, EL QUINCE DE ENERO Y QUIERO DEJARLO EN ESTA MESA PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO EN CUANTO TENGA UNA RESPUESTA DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, EN CUANTO EMPIECE A LLEGAR EL RECURSO LO ESTAREMOS ENTREGANDO, OBTIAMENTE A LA BREVEDAD, INMEDIATAMENTE, CLARO QUE SÍ...".

-----  
**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.**

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "SI, DE ESA Y DE GASTOS ESPECÍFICOS QUE TAMBIÉN SE TIENE QUE ENTREGAR EN ENERO, ESTAMOS HABLANDO EN GENERAL POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE UNA CANTIDAD COMO DE UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS, ACTUALMENTE NOSOTROS NO CONTACTOS CON ESE RECURSO EN LA CUENTA, POR ESO ESTAMOS IMPOSIBILITADOS Y NO PODER CUMPLIR CON ESTE MANDATO EN ESTE MOMENTO".

-----  
**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.**

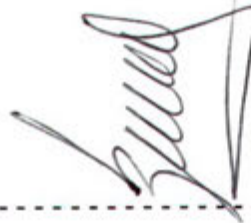
**CONSEJERA PRESIDENTE:** "LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN LOS ACERCAMIENTOS QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO AHÍ CON ELLOS, NOS HAN INFORMADO, NOS HAN ENTREGADO SOLAMENTE EL RECURSO ORDINARIO, SIN EMBARGO, NO HAY UN DOCUMENTO OFICIAL DE QUE NOS SEÑALEN POR QUÉ NO SE HA PODIDO ENTREGAR ESTE RECURSO, SIMPLEMENTE ESTÁN RECIBIENDO LA INFORMACIÓN POR PATE NUESTRA Y ESTÁN TURNANDO LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL CONGRESO, AHÍ SE APROBÓ LO DEL DOS MIL QUINCE Y ADICIONALMENTE NO HAN DICHO EL MOTIVO POR EL CUAL NO SEA PODIDO ENTREGAR EL RECURSO...".

-----  
**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.**

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "CLARO QUE SÍ SEÑOR REPRESENTANTE..."

**REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO:** "BUENAS NOCHES, LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS VAN AL DÍA EN EL AÑO PASADO Y LOS DEMÁS RECURSOS AL IEE SON LOS QUE FALTAN O FALTAN MAS RECURSOS".

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "FALTAN LOS RECURSOS DEL PROCESO ELECTORAL, PARA ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EL ÚLTIMO DEPÓSITO SE ENTREGÓ EN EL MES DE DICIEMBRE, SE ENTREGÓ EL ÚLTIMO DEPÓSITO DE LO QUE ESTABA PENDIENTE PARA EL RECURSO ORDINARIO DE DOS MIL CATORCE, ESTO ES, NOSOTROS OPERAMOS PARTE DEL PROCESO ELECTORAL CON EL RECURSO ORDINARIO, OBTIENEN LOS SOY HONESTA HAY UNOS RETRASOS EN ALGUNO PAGOS DE LOS PROVEEDORES PORQUE NO HEMOS CONTADO CON OTRO RECURSO ADICIONAL, COMO USTED SABE HEMOS HECHO VARIAS SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN, LA PRIMERA FUE POR NOVENTA Y SIETE MILLONES, ESE FUE LO QUE SE PRESUPUESTÓ PARA EL DOS MIL CATORCE PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ESA SOLICITUD FUE, LA GESTIÓN QUE REALIZÓ EL LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN COMO PRESIDENTE EN ESE MOMENTO DE ESTE INSTITUTO, POSTERIORMENTE HICIMOS NOSOTROS AL MOMENTO DE ESTAR AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN UNA VERIFICACIÓN DE LOS RECURSOS YA CON INFORMACIÓN REAL DE LO QUE SE PODÍA PAGAR POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LO QUE CUBRIRÁ ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y NOS DIERON UNAS CUENTAS PARA OPERAR PROCESOS DE VEINTISIETE MILLONES, SITUACIÓN QUE NO LLEGÓ EN SU OPORTUNIDAD, POSTERIORMENTE Y EN EL ÚLTIMO OFICIO ENVIAMOS UNA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE SEIS MILLONES DE PESOS PARA PODER CUBRIR EL REZAGO QUE TENEMOS EN CUMPLIMIENTO CON ALGUNOS PROVEEDORES CUESTIÓN QUE TAMPOCO SE CONTÓ CON EL RECURSO POR CONSIGUIENTE SEGUIMOS ARRASTRANDO EL DÉFICIT, Y AHORITA YA LLEGAMOS HASTA EL MOMENTO EN EL DE QUE NO SE VA PODER CUMPLIR CON LAS PRERROGATIVAS POR ESTA CUESTIÓN, CREO QUE POR AHÍ EN SUS DIRIGENCIAS O EN SUS OFICINAS TIENE COPIA DEL ÚLTIMO OFICIO QUE YO ENVIÉ A LA SECRETARIA DE FINANZA ENTONCES Y QUIERO QUE USTEDES ESTÉN INFORMADOS, CUAL ES LA SITUACIÓN REAL DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y CUAL ES LA SITUACIÓN POR LA CUAL O NOSOTROS NO VAMOS A PODER CUMPLIR CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL, SIN EMBARGO SEGUIRÉ GESTIONANDO LOS RECURSOS COMO REPRESENTANTE DE ESTE INSTITUTO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES HASTA OBTENER LOS RECURSOS QUE SE NECESITA PARA EL BUEN DESARROLLO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS CALENDARIZADAS QUE ESA ES OTRA PREOCUPACIÓN, YA TENEMOS FIRMADO UN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y POR CONSIGUIENTE, HAY QUE CUMPLIR CON UNA FECHA QUE VIENE EN UN NEXO TÉCNICO, ADICIONAL A LAS GESTIONES ESTATALES QUE REALICE ACERCARE CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ME ACERCARÉ CON EL DOCTOR LORENZO CÓRDOBA PARA SOLICITARLE SU AMABLE GESTIÓN CON NOSOTROS, NOS ACOMPAÑE A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LOCAL Y PODER EN SU MOMENTO DAR UNA EXPLICACIÓN DE LO QUE SABEMOS QUE DEBEMOS DE CUMPLIR, PORQUE ESTAMOS EN CONJUNTO REALIZANDO UNA ELECCIÓN DONDE SE PUDIERA



AFECTAR LA ELECCIÓN FEDERAL...”

**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.**

**CONSEJERA PRESIDENTA:** “PERDÓN SI LE PODEMOS PASAR UN MICRÓFONO AL SEÑOR REPRESENTANTE, PARA QUE QUEDE EN ACTA SU COMENTARIO”.

**REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO:** “ESTÁ FUERA DEL ORDEN DEL DÍA PERO, QUISIERA PREGUNTARLE UNA ÚLTIMA DUDA, ¿BÁSICAMENTE PARA QUE ME QUEDE CLARO LA INSTANCIA QUE NO ESTÁ CUBRIENDO ESTO ES LA SECRETARÍA DE FINANZAS O LA TIENE QUE SOLICITARLE UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE NO SE HA APROBADO AÚN POR ESTE?...SE TIENE QUE APROBAR POR PARTE DEL CONGRESO UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESAL, CORRECTO.”

**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.**

**CONSEJERA PRESIDENTE:** “LA AMPIACION QUE SE SOLICITÓ NO ESTÁ APROBADA, NADA MÁS SE APROBÓ EL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO DOS MIL QUINCE DE CUARENTA Y DOS MILLONES, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** “SI, EN NOVIEMBRE MANIFESTÉ Y EN DICIEMBRE VOLVÍ A MANIFESTAR ESTA PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DE LAS FINANZAS DEL INSTITUTO, CREO QUE NOS HA QUEDADO A DEBER TANTO EL LEGISLATIVO COMO EL EJECUTIVO, TODOS SE HAN IDO DE PINTA HACIÉNDOSE PROMOCIÓN Y HAN DEJADO DE HACER SU TRABAJO LEGISLATIVO EN UN PROCESO QUE ELLOS MISMOS ESTÁN INMERSOS, ENTONCES CREO QUE EL LLAMADO, CREO QUE ES PARA TODOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN REPRESENTATIVIDAD EN EL CONGRESO PARA QUE POR FAVOR SE PONGAN A TRABAJAR LO ANTES POSIBLE PORQUE ESTAMOS EN ESTE PROCESO, Y ESTE PROCESO INICIÓ EN OCTUBRE Y NO ES POSIBLE QUE ANDEN JUGANDO A PRECANDIDATOS Y ESTÁN DEJANDO UN TRABAJO COMO LO ES EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE DOS MIL QUINCE, OTRA COSA ES, ¿CUÁLES SON LAS FINANZAS CON QUE CUENTA EL INSTITUTO?, ¿HAY PARA PAGAR SUELDOS?, ¿HAY PARA GASTOS DE OPERACIÓN?, QUE ES CON LO QUE REALMENTE CUENTA EL INSTITUTO?, NOS MANIFESTÓ QUE VIENE ARRASTRANDO UN DÉFICIT O QUE TAN ATRASADO VA EL GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO”.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** “SI GRACIAS, COMO REPRESENTANTE DE ADMINISTRACIÓN LE SOLICITARÍA AL SEÑOR SECRETARIO ME INFORMARA CUANTO RECURSOS SE ENCUENTRAN EN LA CUENTA DEL INSTITUTO Y SI ES PARA GASTOS DE OPERACIÓN O PARA PAGO DE SALARIOS...”.

**SECRETARIO EJECUTIVO:** “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, SE CUENTA CON APROXIMADAMENTE DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS QUE SON PARA LA NÓMINA DEL QUINCE, ES CON LO ÚNICO QUE CUENTA EL INSTITUTO AL MOMENTO”.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** “A CUANTO HACIENDE LA NÓMINA SEÑOR SECRETARIO”.

**SECRETARIO EJECUTIVO:** “UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS”.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** “ENTENDAMOS QUE EN ESTA NÓMINA ENTRA LA GENTE QUE SE ENCUENTRA EN LAS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO COMO SON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PROPIETARIO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y EL PERSONAL OPERATIVO Y ADICIONALES LOS

QUE ESTAMOS AQUÍ DE PLANTA, DISTRICTALES Y MUNICIPALES". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA". --

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA:** "ENTIENDO QUE EN EL MES DE ENERO AÚN NO SE HA DEPOSITADO NI SI QUIERA LA CUENTA ORDINARIA". ----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "NO, NADA.-----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA:** "Y PORQUE NO SE HA HCHO PÚBLICO, PORQUE NO SE HA DIFUNFIDO?". -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "SI USTED CHECA LAS NOTAS PERIODISTICAS DESDE LOS CABOS HASTA ACA SE HA HECHO PÚBLICO, SE HA INFORMADO Y HAY TESTIGOS DONDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN...YO NO PUEDO NEGAR UNA INFORMACIÓN QUE YA ES PÚBLICA, PORQUE LOS RECURSOS NO SON NUESTROS SON PÚBLICOS, DEBEMOS INFORMAR COMO LO GASTAMOS, COMO LO RECIBIMOS, SOBRE TODO PORQUE ESTAMOS EN ESTA SITUACIÓN...GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?, LA CONSEJERA HILDA TIENE EL USO DE LA VOZ". -----

**CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE:** "YO NO TENGO MUCHA EXPERIENCIA EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES PERO SÉ QUE CUARENTA Y DOS MILLONES SON PRESUPUESTO ORDINARIO PERO DEL ANTERIOR INTEGRACIÓN NO DE LA ACTUAL, ESTA ES TOTALMENTE INDISTINTA Y ESTAMOS INICIADO UN PROCESO QUE DURA EL DOBLE DE TIEMPO ADEMÁS, ENTONCES TAMBIÉN LAS PRERROGATIVAS CAMBIARON, TODO SE AJUSTÓ CON ESTA REFORMA QUE ELLOS MISMOS APROBARON ENTONCES NO ENTIENDO, LA CONGRUENCIA ENTRE UNA COSA Y OTRA, ENTONCES CON TODO RESPETO PARA MIS COMPAÑEROS, COLEGAS DE LOS PARTIDOS QUE YO QUE ELLOS NO SON LOS QUE ESTÁN HAYA, PERO SI ES UNA SITUACIÓN GRAVE, NADA MÁS TOMANDO EN CUENTA ESE DATO DE QUE ESTÁN DANDO UN PRESUPUESTO ORDINARIO FUERA DE PROCESO Y DE UNA ESTRUCTURA TOTALMENTE DISTINTA A LA ACTUAL, NI SI QUIERA ESO COMO ORDINARIO NOS VA ALCANZAR PARA NADA, SI NO FUERA PROCESO...". -----

**SECRETARIO EJECUTIVO:** "EL CONSEJERO JESÚS MUÑETÓN". -----

**CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ:** "HACIENDO NÚMEROS GRUESOS, NADA MÁS SON TREINTA Y DOS MILLONES DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS, INCLUYE EL FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑA Y FINANCIAMIENTO ORDINARIO, LA MISMA REFORMA POLÍTICA DUPLICÓ EL FINANCIAMIENTO ORDINARIO A PARTIDOS, MÁS DE VEINTE MILLONES DE PESOS MÁS EL DE CAMPAÑA QUE ES LA MITAD DE ESE FINANCIAMIENTO LA CANTIDAD DE TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ESO ES EL PURO FINANCIAMIENTO MÁS LO QUE CUESTE LOS MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE TENEMOS QUE AGARRAR EL CONVENIO CON TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, SON ALREDEDOR DE TRECE MILLONES DE PESOS, SUMÉMOSE YA NOS PASAMOS DEL FINANCIAMIENTO APROBADO PARA ESTE AÑO, MÁS LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO COMO TAL QUE SI TOMAMOS LA DEL EJERCICIO ANTERIOR SON CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, SI HACEMOS ESAS SUMAS, YA CASI LLEGAMOS A LOS NOVENTA MILLONES DE PESOS DE PRESUPUESTO QUE SE REQUIERE Y EL AUTORIZADO CON CUARENTA Y DOS, ENTONCES SI ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN

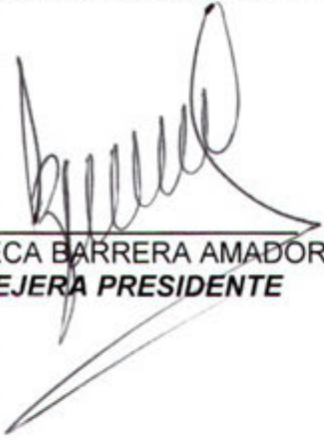
MUY CRÍTICA". -----  
**INTERVENCIÓN INAUDIBLE.** -----

**CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ:** "EL PROBLEMA AQUÍ ES QUE NORMALMENTE NOS APROBABAN UN TECHO MUY CERCANO A LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO Y SE AJUSTABA MÍNIMAMENTE, AHORA AUNQUE NOS NOTIFIQUEN EL TECHO, NOS VAN A NOTIFICAR UN TECHO PROBABLEMENTE DE CUARENTA Y DOS MILLONES QUE ES EL QUE NOS HAN COMENTADO QUE SE APROBÓ EN EL CONGRESO Y ESE TECHO AUNQUE NO LO DIERAN TODO JUNTO, NO ALCANZA PARA TODO EL AÑO, ENTONCES ESE ES EL PROBLEMA". -----

**CONSEJERA PRESIDENTE:** "SI EL ESTIMADO PARA LO QUE SE OCUPA PARA EL MES DE ENERO LOS TRABAJOS QUE HAY QUE CUMPLIR SON DE TREINTA Y NUEVE MILLONES PARA ENERO SOLAMENTE, EN EL MES DE ENERO SE CONCLUIRÍA CON EL PRESUPUESTO, MUY BIEN SEÑORES, PUES INFORMADOS SOBRE ESTA SITUACIÓN GRAVE, EL BUEN DESEMPEÑO DEL PROCESO ELECTORAL ME PERMITO DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN. SEÑORAS Y SEÑORES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA Y SIENDO LAS **Diecinueve horas con cuarenta y tres minutos** DEL DÍA **DOCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE** SE DA POR CONCLUIDA, GRACIAS POR SUS ASISTENCIA". -----

**CONSTE** -----

DE ESTA MANERA, SE DA POR FINALIZADO EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA **12 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO**, A LAS **Diecinueve horas con cuarenta y tres minutos**, LA CUAL CONSTA DE **14 (CATORCE) FOJAS ÚTILES**, FIRMADAS AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO. -----

  
LIC. REBECA BARRERA AMAÑOR  
**CONSEJERA PRESIDENTE**

  
LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ  
**CONSEJERA ELECTORAL**

  
LIC. MANUEL BOJÓRQUEZ LÓPEZ  
**CONSEJERO ELECTORAL**

  
LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ  
**CONSEJERO ELECTORAL**

  
LIC. HILDA CECILIA SILVA  
BUSTAMANTE  
**CONSEJERA ELECTORAL**

  
LIC. CARMEN GILERIO RUTIAGA  
**CONSEJERA ELECTORAL**

  
LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2015. -----